

Sesión del 24 de abril de 1982

# Plan adicional de obras y servicios para 1982: 229.597.946 pesetas

En la sesión plenaria del 24 de abril de 1982, celebrada bajo la presidencia de don Gonzalo Payo Subiza, la Corporación acordó dejar constancia en acta del sentimiento de la misma por el fallecimiento de los padres del Diputado don Fortunio Parla Cadenas y del Director del Hospital Provincial, don Jenaro Ruiz Ballesteros.

A continuación dedicó el Presidente un recordatorio a la fecha del 26 de abril en que se cumplirá el tercer aniversario de la toma de posesión de la nueva Corporación Provincial democrática. Con tal motivo desea expresar su agradecimiento a toda la Corporación, así como a los funcionarios provinciales, por el eficaz trabajo realizado en este primer período de funcionamiento de las instituciones democráticas. Resalta la importancia que tienen las Corporaciones Provinciales en la resolución de cuantos asuntos les están encomendados, refiriéndose a la libertad de crítica de que gozan los distintos grupos políticos y que origina que las resoluciones que se adoptan son mejores para el ciudadano, significando, al mismo tiempo, un estímulo para tratar de cumplir la función encomendada de la manera más provechosa.

La democracia, además de un sistema de gobierno donde las libertades individuales quedan garantizadas, es una actitud que debe ser puesta de relieve en los momentos difíciles, como los presentes, en que deben ponerse los mayores esfuerzos con el fin de superar todos los inconvenientes. Son importantes las formas de actuación personales, sin las cuales no puede sostenerse la democracia con facilidad. Termina su intervención deseando larga vida democrática para bien del país.

Seguidamente se refiere a la magna exposición de El Greco en Toledo, para la cual se facilitó parte del edificio de San Pedro Mártir, en esta exposición se están exhibiendo obras pictóricas desconocidas para el gran público y que considera como verdaderos hallazgos

por cuanto, hasta el presente, eran bastante desconocidas.

Hace referencia, seguidamente, a la inauguración de un pabellón de deportes en Toledo, por el Presidente del Consejo Superior don Jesús Hermida. En relación con los deportes, recibió recientemente a José Luis González, a quien felicitó efusivamente por los éxitos obtenidos en atletismo.

Entre las reuniones celebradas destaca la celebrada por el Patronato del Centro Asociado a la UNED, de Talavera de la Reina, donde se trataron temas tan importantes como el nombramiento de nuevo Director y la realización de gestiones para lograr nueva sede al Centro Asociado. A la reunión celebrada por la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, asistió el Diputado señor Casas Muñoz. También se refiere a las reuniones celebradas por la Permanente del I.P.I.E.T. y a la del Patronato del Museo al Aire Libre, a las que asistió don Francisco de la Poza.

Por último, resaltó los encuentros celebrados en Albacete para tratar temas relativos al agua, cuyo acto de apertura tuvo la oportunidad de presidir.

## PLAN ADICIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PARA 1982

Se debatió ampliamente el Plan adicional de obras y servicios para 1982 que se eleva a 229.597.946 pesetas.

Presentado este asunto por la Presidencia, hace uso de la palabra, en primer lugar, el señor García Tizón, quien indica que a partir del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1980, se había acordado un procedimiento a seguir en la elaboración de los Planes con la intervención de todos los grupos políticos, preguntando la razón que haya existido, para que, en esta ocasión no se celebrase la reunión; por otra parte, observa que en este Plan adicional, frente a cantidades mínimas en favor de determinados Ayuntamientos, exis-

ten otros con grandes dotaciones económicas y que coinciden con su proximidad a determinados Diputados. Por ello se abstendrá en la votación que se realice.

Le replica el señor Casas Muñoz para señalar que la tramitación es de un Plan adicional al confeccionado en el pasado mes de octubre. Indica que se ha seguido el procedimiento acordado, si bien por tratarse de cuantías más pequeñas y por el carácter adicional del Plan, no se celebró la última reunión, entre otras razones, porque fue imposible localizar al señor García Tizón. Considera este señor Diputado no lleva razón en las apreciaciones formuladas, por cuanto a lo largo de tres años de gestión, los Planes Provinciales han beneficiado a todos los pueblos de la Provincia, sin entrar en más discriminaciones que las que provienen de las distintas necesidades municipales y de la diferencia estructural de los diferentes pueblos, sin que pueda señalarse que haya existido discriminación política.

Interviene el señor Recuero Villajos, para hacer la misma pregunta del señor García Tizón, sobre la no celebración de los portavoces de los partidos políticos representados en la Diputación. Esperaba que ésta se celebrara, pero su esperanza fue fallida. Por otra parte ha ocurrido algo que no deja de causarle extrañeza ya que las cantidades que figuran en el Plan se adscribían a los pueblos antes de que se le consultase como Diputado Provincial, teniendo estas noticias a través de Concejales y funcionarios que se lo manifestaron; con ello estima que se rebaja la función de los Diputados Provinciales. Se interesa por la utilización del sobrante que pueda existir en obras que beneficiarán al Municipio de Corral de Almaguer. Termina afirmando que el reparto realizado en el Plan favorece principalmente a pueblos donde el Ayuntamiento en su mayoría es de U.C.D.